LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicio de apoyo a la gestión del Distrito de Barranquilla en el desarrollo de las actividades de índole operativa y misional de la Oficina del Sisbén.

Se expide la presente certificación el 10 de noviembre de 2022.

Cordialmente,

ELANIA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH5844-2022

Proyectó: Njimenez
Revisó: Emunera